ACTA UOC Nº 09/2018
APERTURA DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018
"SERVICIO DE CORREO PARA EL MDP – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL" ID Nº 336.407.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las ocho y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: **Lic. Oscar Arias**, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2.018 para el **"Servicio de Correo para el MDP – Segundo Llamado - Plurianual" ID. Nº 336.407----------**

1. Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas fueron recibidas.

N°	Razón Social
1	DIARIO EXPRESS
2	RAPID EXPRESS S.R.L.

2. Ofertas tardías

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909-03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que la oferta presentada por la firma COPASA se recibió a las 08:04hs por tal motivo su oferta no será abierta al momento de la Apertura.

3. Monto de las Ofertas

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes

N°	Razón Social	Monto Total
1	DIARIO EXPRESS	2.695.900
2	RAPID EXPRESS S.R.L.	3.481.000

RAPID EXPRESS S.R.L.
ELVIO DAVID CACERES
Socio Gerente

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente N°	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta

El representante de la firma RAPID EXPRESS S.R.L. presenta Constancia N° 1490886 donde la Declaración Jurada del Art. 40 se encuentra Activo al momento de la Apertura de Ofertas.

5. En representación de las empresas se encuentran las siguientes personas:

En representación de la firma DIARIO EXPRESS se encuentra el Sra. Marina Vera con C.I. N° 1.046.404, en presentación de la firma COPASA se encuentra la Sra. Gricelda Duarte con C.I. N° 3.493.731 y en representación de la firma RAPID EXPRESS S.R.L. de se encuentra el Sr. Elvio Cáceres con C.I. N° 639.653.

6. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El representante de la firma RAPID EXPRESS S.R.L. deja constancia que la oferta presentada por la firma COPASA ingreso fuera del horario establecido para la entrega de Ofertas.

El representante de la firma RAPID EXPRESS S.R.L. deja constancia que presento una Declaración Jurada como Mantenimiento de Oferta.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Marina Vera

Lic. Oscar Arias
Unidad Operativa de
Contrataciones

RAPID EXPRESS S.R.L.
ELVIO DAVID CACERES
Gerente